

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58716 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 85/2012 en el que figura como concursada Roberto del Pozo, S.L., CIF B95217139, se ha dictado el 11/10/2016 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del concurso.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 11 de octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160080151-1